

ACEPTACIÓN SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZONES DE INTERÉS SOCIAL, PÚBLICO Y CULTURAL A FAVOR DE LA ENTIDAD CANARIA EN EL EXTERIOR, "FUNDACIÓN CANARIA DE MÉRIDA" DESTINADA A FINANCIAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CANARIAS EN 2026.

D./D^a RAMONA DEL CARMEN SUAREZ DE GONZALEZ, con DNI/Cédula/Pasaporte

Número: V- 4.470.869.

como representante legal de la Entidad Canaria en el Exterior "Fundación Canaria de Mérida", y con poder para solicitar, aceptar y percibir subvenciones del Gobierno de Canarias.


DECLARO:

Que acepto, en todos sus términos la subvención concedida por Resolución n.º 180/2026 del Viceconsejero de Acción Exterior de fecha 4 de junio de 2026, para la concesión de una subvención directa destinada a financiar los gastos derivados de la celebración la celebración del Día de Canarias en 2026 de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500,00 €).

En, Mérida a los cuatro días del mes de junio de 2026.

Fdo.: El Representante Legal de la Entidad

Sello de la Entidad


Ramona del Carmen Suárez de González
Presidenta



OTROS	
Expedido por: MARIA JESUS ALBERTOS MARRERO - ADMINISTRATIVO	Fecha: 08/06/2026 - 08:15:47
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 1232162 / 2026	Fecha: 08/06/2026 - 08:16:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente:_RP001-000aaB94DSs/b7HBUfSocxyxg==	 
El presente documento ha sido descargado el 08/06/2026 - 08:16:22	